

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, esta Comisión hace de su conocimiento que para el período de 01 al 30 de Noviembre de 2016 **NO HA GENERADO** la información que a continuación se describe:

Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, Fracción XXII.

Referente a: Los convenios institucionales celebrados por el sujeto obligado, especificando el tipo de convenio, con quién se celebra, objetivo, fecha de celebración y vigencia, así como copia digitalizada del convenio para su descarga.

No obstante, en el momento en que ésta se genere, se publicará en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LIC. MIRNA BELTRÁN VILLANUEVA

C.c.p. Archivo.